

Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Maipo
Dirección General de Aguas
Región Metropolitana

MESA ESTRATEGICA DE RECURSOS HÍDRICOS PARA LA CUENCA DEL RÍO MAIPO			
NOMBRE DE LA ACTIVIDAD:	2da sesión de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos - Cuenca del Maipo-		
FECHA:	17/04/2025		
CIUDAD/LOCALIDAD:	Santiago, Salón Plenario del Gobierno Regional Metropolitano		
LUGAR:			
HORA DE INICIO:	10:30		
HORA DE TÉRMINO:	13:30		
I. OBJETIVOS Y COMENTARIOS GENERALES ACTIVIDAD PARTICIPACIÓN CIUDADANA			
Sesión N°2 de la Mesa Estratégica de Recursos Hídricos, cuenca río Maipo. Objetivos: Validación del acta de sesión de Constitución de la Mesa. Cumplimiento de compromisos adoptados a partir de la sesión de Constitución de la Mesa, presentación de resultados del Plan Estratégico de Gestión Hídrica de la cuenca del Maipo (PEGH); el avance del estudio de apoyo para la elaboración del Plan Estratégico de Recursos Hídricos de la cuenca (PERHC) del río Maipo; presentación respecto a la aproximación a la reconstrucción histórica de la cuenca del Maipo (visión de Tercera Sección de la Junta de Vigilancia del Río Mapocho), y la toma de conocimiento sobre el modelo de gestión de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo. <u>A continuación, el programa desarrollado:</u>			
Actividad			
Acreditación de órganos encargados, actores relevantes e invitados			
Palabras de inicio-validación acta 1ª sesión			
Presentación del flujo de trabajo del PERHC, entre la MERH y Organismo de Cuenca del Maipo (OdCM) . Palabras de Patricia Pastén (jefa del Departamento de Medio Ambiente, Biodiversidad y Acción Climática – GORE Metropolitano)			
División de Estudios y Planificación DGA-MOP presenta el Plan Estratégico de Gestión Hídrica (PEGH) de la cuenca del río Maipo (año 2021)			
División de Estudios y Planificación DGA-MOP presenta avances y coordinación del Estudio de apoyo para la elaboración del Plan Estratégico de Recursos Hídricos de la Cuenca (PERHC) del río Maipo.			
Ronda de Preguntas			
Presentación de Natalia Dasencich C., en representación de la Tercera Sección de la Junta de Vigilancia del Río Mapocho, respecto de la Reconstrucción Histórica de la Cuenca del río Maipo, perspectiva general.			
Gestión en la distribución de aguas en la parte alta de la Cuenca del río Maipo, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo.			
Resolución de dudas, consultas y acuerdos			
II. TIPO DE CONVOCATORIA			
Oficio ORD DEP N°6, 04 de abril de 2025, rectificado por el Oficio ORD DEP N°7, 10 de abril de 2025.			
III. REGISTRO GENERAL DE ASISTENCIA (Detalle en formato registro asistencia)			
Asistentes	Mujeres	Hombres	TOTAL

Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Maipo
Dirección General de Aguas
Región Metropolitana

Órganos Encargados	4	5	9
Otros servicios públicos	2	0	2
Consejo regional	0	0	0
Municipios de la cuenca	0	0	0
SENAPRED	0	0	0
Juntas de Vigilancia u otras OUA	0	4	4
Empresas, asociaciones productivas o gremiales que no sean parte de JdV	1	1	2
Empresa Servicio Sanitario	0	3	3
Servicios Sanitarios Rurales	2	1	3
Centros de investigación o universidades	0	2	2
Pequeños productores agrícolas y campesinos	0	1	0
Organizaciones sociedad civil	0	0	0
Otros (organismo de cuenca Maipo)	1	0	1
TOTAL	10	17	27

IV. TEMAS TRATADOS (enumerar y describir)

Lectura de los principales acuerdos señalados en el **acta de la sesión de Constitución de la MERH N°1**, de fecha 17 de diciembre de 2024, sobre la cual no hubo comentarios, por lo que se da por aprobada el acta.

Presentación del flujo de trabajo del PERHC, **Hoja de Ruta 2025:**

- Se expuso respecto de las temáticas y el orden de los productos relacionados al PERHC que serán abordados durante el año 2025.
- Se destacó la publicación de la resolución de la cuenca de planificación y que en la cuarta sesión se abordará la imagen objetivo y los objetivos específicos.

Acta

Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Maipo

Dirección General de Aguas

Región Metropolitana

A través de gestiones desarrolladas por el Gobierno Regional Metropolitano y la Dirección General de Aguas, se presenta la relación entre el Organismo de Cuenca Maipo (OdCM) y la MERH, destacando el trabajo colaborativo entre la DGA y el GORE, otorgando continuidad al trabajo realizado y la visión para implementar la gobernanza desde la cuenca. el diálogo colaborativo y trabajo conjunto entre ambas instituciones. Se trabajará para elaborar un convenio de coordinación de las acciones mediante el cual se evite el doble esfuerzo institucional (incluidos actores que participan en ambas instancias), además de trabajar en métodos de financiamiento para las medidas a implementar.

Presentación PEGH Maipo: Se recordó que no se parte desde cero, presentando el Plan Estratégico de Gestión Hídrica (PEGH) del Maipo (elaborado entre 2020-21).

- Se presentaron los resultados en caracterización y modelación de la cuenca, así como en la evaluación de sustentabilidad de acuíferos.
- Se presentaron las brechas identificadas en la demanda por actividad productiva (agricultura, consumo humano, industria, caudal ecológico).
- Se identificaron recomendaciones para superar la brecha y mejorar la gobernanza de la cuenca.

Presentación Estudio de apoyo para la elaboración del PERHC Maipo (en desarrollo):

- Se presentaron antecedentes del estudio que inicio en 2024 y tiene una duración de 17 meses.
- Se mostraron los avances en la caracterización de la cuenca, campañas de terreno (aforos, muestreos hidroquímicos y visitas a infraestructura hídrica), actividades de participación ciudadana (PAC) y en la actualización de modelos numéricos de la cuenca con enfoque de cambio climático.
- Se señalan los próximos pasos en el estudio: Se mencionó que se continuará con el trabajo de campo, actividades PAC y modelo conceptual y numérico de la cuenca.

Presentación Reconstrucción Histórica de la Cuenca del río Mapocho, perspectiva general (Natalia Dasencich, asesora de la Tercera Sección de la Junta de Vigilancia del Río Mapocho):

En la presentación se indica que la cuenca del río Mapocho funciona desde una perspectiva sistémica, considerando su historia, gestión y desafíos actuales. Originalmente, el río Mapocho, se alimenta de filtraciones e infiltraciones del antiguo llano Maipo, se formó como una red hidrológica que ha sido modificada a lo largo del tiempo por actividades humanas. En el siglo XVII y XVIII, se constituyeron dos mercedes de agua con cargo a la hidrología del río Mapocho (canal las Mercedes y Mallarauco), provocada por la construcción del Canal San Carlos, para regar las chacras, y en 1822 llegó la primera dotación de agua del Maipo al Mapocho.. El Canal San Carlos, en un principio comienza como una obra pública, sin embargo, eventos como aluviones provocan que la

Sociedad Canal del Maipo se hace cargo de su reparación, ante lo cual se transfiere la propiedad del canal a dicha organización

Con el crecimiento de Santiago, la contaminación aumentó, llevando a la implementación de sistemas de tratamiento de aguas servidas y a debates legales sobre quién es dueño del agua tratada. Además, diferentes actores como canalistas, empresas sanitarias y ecosistemas dependen de esta cuenca, lo que complica su gestión.

El sistema se sostiene en épocas de sequía, pero cuando la primera sección del río enfrenta crisis, todo el sistema colapsa. En esas condiciones, se prioriza el consumo humano, que requiere unos 21 m³/s, los cuales se extraen de fuentes superficiales principalmente en consideración a la condición establecida en el modelo de operación establecido en el Estudio de Tarifas, a pesar de contar con DAA en aguas subterráneas.

En resumen, la gestión del agua en la cuenca del sistema Maipo - Mapocho es compleja, con historia de modificaciones humanas, conflictos legales, desafíos en la distribución durante sequías y la necesidad de equilibrar el uso de aguas superficiales y subterráneas para los diversos usos de la cuenca.

Dejase constancia que la presentación consideraba propuestas de gestión, las cuales serán abordadas en una próxima sesión de la MERH.

Presentación Gestión en la distribución de aguas en la parte alta de la Cuenca del río Maipo, de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo. (Ernesto Veres, Gerente de la Junta de Vigilancia de la Primera Sección del río Maipo)

La cuenca del río, que abarca aproximadamente 15.757 km² desde la cordillera hasta el puente Paine en Talagante, recibe aportes de las cuencas del Yeso, Colorado, Volcán y el resto del río Maipo. La demanda promedio de agua en la zona es de unos 8.000 m³ por hectárea al año.

El origen de las Unidades de Ordenamiento de Aguas (OUAs) del Maipo se remonta a la creación de la Junta de Vigilancia (JdV) en 1861, formalizada en 1953. La gestión del agua en la cuenca se realiza mediante un modelo con 11 directores, 5 ingenieros, 5 operadores y un equipo de asesores permanentes. Controlan el río cada 2 horas, lo que permite distribuir y monitorear las variaciones en el flujo.

En momentos críticos, el consumo humano puede superar al agrícola. Además, la demanda en la ciudad sigue en aumento y se proyecta que continuará creciendo en el futuro. Para enfrentar crisis, la Junta de Vigilancia ha establecido acuerdos con las empresas sanitarias para asegurar el agua para consumo humano, los cuales han sido aprobados por la DGA para 2024.

Se destaca que, en otros países, ciudades han llegado a experimentar cortes en el suministro de agua potable (blackouts). Los pilares de la gestión en esta cuenca son

Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Maipo
Dirección General de Aguas
Región Metropolitana

garantizar el consumo humano mediante acuerdos entre usuarios, mantener la transparencia en las decisiones con reportes en línea, y asegurar la eficiencia a través de un monitoreo continuo para enfocar recursos en el momento y lugar adecuados.

2. Consultas y comentarios de actores

- Se entrega la palabra a los actores, para que comenten y pregunten aspectos generales del espacio de planificación propuesto.
 - **INDAP:** Felicitó la integración de OdCM y MERH y solicitó acuerdo sobre temáticas de gestión en el río Colorado.
 - **CONADI:** Preguntó sobre la participación de pueblos originarios (PO) en la MERH. Andrea Osses explicó que el Plan de Adaptación invita a las comunidades con uso ancestral del agua, pero aún no se ha cerrado el tema, por lo que la idea es generar una estrategia para la incorporación de los PO a la MERH. CONADI participará activamente con la DGA en este tema.
 - **APR Quilapilún:** Comentó sobre el trabajo con ANGLOAMERICAN y su búsqueda de fuentes de aguas desaladas para Tilttil.
 - **APR Cuncumén:** Preguntó sobre actividades PAC a realizar en San Antonio, además de los estudios de calidad de agua para consumo humano. Se explicó que las PAC en la zona de Santiago y San Antonio se están programando para la etapa 3 (junio - octubre), y que la información de calidad de aguas está siendo levantada en la parte baja de la cuenca.
 - **GOPE Valparaíso:** Ofreció apoyo para futuras convocatorias y se remitió una base de datos sobre Política Hídrica Regional.
 - **Sanitaria IZARRA:** Relevó la importancia de la sustentabilidad y solicitó que se considere el tratamiento de aguas servidas y el sistema de saneamiento.
 - **Ministerio de Ciencia:** Enfatizó la necesidad de considerar el saneamiento en los APR.
 - **SEREMI MMA:** Se señala el desarrollo del Plan de Prevención y Descontaminación del río Maipo (PPDA), respecto la declaración de cuenca saturada. En este contexto se solicita a los integrantes de la MERH proporcionar información relevante para el desarrollo del señalado Plan. Se propone incorporar a la SEREMI de Salud, para incorporar Servicio competente respecto a normativas de calidad de aguas.

V. COMPROMISOS (enumerar y describir)

Compromiso	Tipo compromiso 1: Estudio u obra 2: Gestión interna DGA 3: Derivación	Responsable	Plazo
1. Se fijó la próxima sesión para el jueves 22 de mayo	2	DGA	5 días hábiles antes de sesión

Acta
Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Maipo
Dirección General de Aguas
Región Metropolitana

a las 10:30. Taller de problemáticas			
2. Se menciona una sesión extraordinaria, para cerrar los temas pendientes, incluyendo los temas adyacentes a tratarse.	2	DGA	Definir en la siguiente sesión
3. Se solicitó que se defina y acote el concepto de priorización para el consumo humano, a fin de mejorar la toma de decisiones.	1	DGA	Sin plazo acordado
4. Se planteó coordinar reunión entre DGA y CONADI, para coordinar estrategia de participación en la MERH en relación a pueblos originarios	2	DGA	Antes de la siguiente reunión
Responsable Acta:	Pablo Liendo Latorre – Analista de la División de Estudios y Planificación. Nivel Central		
Anexos:	• Registro de Asistencia • Registro fotográfico • Presentación (formato .pptx)		

1. Estudio u obra: estudios para el PERHC, catastro de medidas, obra de servicios públicos, entre otros.
2. Gestión interna DGA: DGA enviará reporte de medidas catastradas en la cuenca, entre otros
3. Derivación: oficio/consulta/invitación a otros servicios públicos o actores

ANEXO I

FECHAS: _____ HORAS INICIO: _____ FECHAS TÉRMI			
NOMBRES	RUN	SERVICIO / ENTIDAD	CARGO
Bernardo Oyarzun	11.756.656-7	CAN	Director
Antonio Azartín	8.453.919-8	ACL	Director
Patricia Carrasco	10.258.764-8	Mapacho 3º Sección	Comunicaciones
Andrés Kuchraf	13.096.523-3	DGA Valpo	Analista DEP
Carlo Mansilla	11.778.054-9	DGA U. (Sección)	DRA
Cristhian Huidobro	14.122.394-2	FONDO DE AGUA	G. General
Cristian Schwertler	12.343.884-1	AGUAS ANDINAS	D. 2. Manifiestación
Quilán Valdepeña	18.025.347-5	CONADI	ENCARGADA
Franco Buglio	17.783.273-3	DGA / DEP / NC	Analista de estudios DEP
Diego Pizarro	11.025.066-6	UDO	Defensor Titular
Rodrigo BARRERA M.	7.198.272-6	DOH-RMS	V. Monitoreo
Paulina Rodríguez	16.945.498-1	ICASS	Ing. Proyecto
Adrián Lillo	17.347.714-7	ICASS	Coord. Proyecto
Pedro Andrés	16.144.570-0	ICASS	Ing. Estudios

Acta

Mesa Estratégica de Recursos Hídricos en Cuenca Río Maipo

Dirección General de Aguas

Región Metropolitana

NOMBRES	RUN	SERVICIO / ENTIDAD	CARGO
KARLOS TABILO	0864487-2	ICASS CULTORA	ENG. GEOLÓGO
Lionel Quiroga	10328826-6	Artemi Aquino	Prof. Apoyo
Fco. Maldonado	8854262-2	SOC. ADM. TERCERA SECCION RIO MAIPO	PRESIDENTE
Luis Baeza	12090930-8	Tinto de Vigilancia	RIO MAIPO PRES
Andrés Osses	13.027.9597	DGA	Jefa Gestión RPH
Jorge Torres	6768534	Indep	Dir. Reg
Diego Domancik	7438481-K	INDSA	GERENTE
Carolina Carrasco	11391333-1	Asoc. Gremial APR PROV. MELIPILLA	Presidencia
Javier Bravo N.	14515389-1	ALTO MAIPO SPT / AES AMERSA	Gte. Recursos Hídricos
Javiera Contreras	19309046-K	SISS	Asesora
ERNESTO VERES	24127153-6	JUNTA MAIPO	SUCESOR
Marcela Muñoz A.	14.313.117-3	Ministerio de Ciencias	Jefa de Asesoría Subsecretaría
Gustavo Donoso	8167432-7	PUC	Profesor Titular
Quinta Cecilia Ardo	17000087-2	DGA DSP	Asesora RPH
Christian Mery R	12896191-2	DGA	SUBDIRECTOR
Gabriel Mancilla	5678640-4	DGA	Jefe Estudios
Manuél José Guzmán	19.113660-8	GORE Valparaíso	Técnico Agua
Jorge Ale	8360211-2	Aguas Tarea	GG

[illegible]

ANEXO II



